



Universidad Autónoma de Querétaro



# AUTONOMÍA

Órgano oficial de difusión del H. Consejo Universitario

Año 18 número 147

## SESIÓN ORDINARIA

25 de abril de 2002

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

## SESIÓN EXTRAORDINARIA

8 de mayo de 2002

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

## ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum
- II. Si procediere, aprobación de las actas de las sesiones del H. Consejo Universitario: Extraordinaria del 20 de febrero y Ordinaria del 28 de febrero de 2002
- III. Toma de protesta a nuevos consejeros
- IV. Informes de la Rectora
- V. Exámenes Profesionales y Ceremonias de Titulación
- VI. Revalidación de Estudios
- VII. Si procediere, aprobación de la propuesta que presenta la Comisión de Presupuesto para el ejercicio de 2002
- VIII. Asuntos Generales

## ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum
- II. La Asignación de Recursos Extraordinarios del Subsidio Estatal para la Universidad Autónoma de Querétaro

## SUMARIO

### SESIÓN ORDINARIA

25 de abril de 2002

I.	Lista de asistencia y declaración de quórum	1
II.	Aprobadas las actas de las sesiones del H. Consejo Universitario: Extraordinaria del 20 de febrero y Ordinaria del 28 de febrero de 2002	2
III.	Toma de protesta a nuevos consejeros	2
IV.	Informes de la Rectora	2
V.	Exámenes Profesionales y Ceremonias de Titulación	4
VI.	Revalidación de Estudios	7
VII.	Es pospuesta para la siguiente sesión ordinaria, la propuesta de Presupuesto para el ejercicio 2002, que presentó la Comisión de Presupuesto	8
VIII.	Asuntos Generales	9
	<ul style="list-style-type: none"><li>• <i>Estados financieros al 28 de febrero de 2002</i></li><li>• <i>Comentarios a la propuesta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales para modificar el Reglamento de Titulación en sus artículos 59, 60 y 63 del Capítulo XI, y, en observancia de lo previsto en la Ley Orgánica, la misma será turnada a los distintos Consejos Académicos para recabar su opinión.</i></li><li>• <i>Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.</i></li><li>• <i>Autorización para modificar calificación a más de un año de la fecha del Examen: Facultad de Filosofía: C. Luz Elvira Cruz Rubio, Lengua Moderna I.</i></li><li>• <i>Posición de la UAQ respecto al juicio de amparo seguido por el C. Francisco Raymundo Lugo Ugalde.</i></li><li>• <i>Invitación por parte de la Fac. de Filosofía a dos conferencias.</i></li><li>• <i>Fueron becadas dos alumnas de la Facultad de Lenguas y Letras para realizar estudios en dos College extranjeros.</i></li></ul>	

## SUMARIO

### SESIÓN EXTRAORDINARIA

8 de mayo de 2002

I.	Lista de asistencia y declaración de quórum	12
II.	La Asignación de Recursos Extraordinarios del Subsidio Estatal para la Universidad Autónoma de Querétaro	12

**SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO**

Abril 25 de 2002 / 11.00 horas

**I. Lista de asistencia**

M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro y Presidenta del H. Consejo Universitario	/		
Q. M. José Merced Esparza García Secretario Académico de la UAQ y Secretario del H. Consejo Universitario	/		
Dr. Gabriel Siade Barquet Secretario de Educación de Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario	x		
LAE Miguel Ángel Escamilla Santana Secretario de Finanzas	/		
Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera Secretario General del SUPAUAQ	/		
Lic. Lucila Perusquía Flores en representación del C. Luis Mariano Zarate Orta Secretario General de STEUAQ	/		
Iván Omar Nieto Román Presidente de la FEUQ	/		
Ing. José Luis Mendoza Cedillo Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas	/		
Mtro. Francisco Perusquía Monroy Coordinador del Área de Humanidades	/		
<b>ESCUELA</b> Bachilleres	<b>DIRECTOR</b> Quím. Roberto Cíntora Almanza	/	<b>CONSEJERO CATEDRÁTICO</b> Mtra. Concepción Obregón Zepeda /
			<b>CONSEJERO ALUMNO</b> Mariana Avendaño Carvajal / Juan Manuel Vera Morales x
<b>FACULTAD</b> Bellas Artes	LEM Alberto Aguado Carreón	/	Lic. Pamela Jiménez Dragucevic /
Ciencias Naturales	M. en C. Rubén Pineda López	/	M. en A. Guillermo de la Isla Herrera / Edgar Fernando García Mendoza /
Ciencias Políticas y Sociales	Dra. Martha Gloria Morales Garza	/	Dr. Víctor Manuel Muro González / José Silvestre Antonio López Núñez /
Contaduría y Administración	Mtro. J. Antonio Inclán Montes	/	L. en A. Alejandro Montes Bravo / Samuel Campos Rodríguez / Rafael Espinosa de los Monteros Parra /
Derecho	M. en D. Agustín Alcocer Alcocer	/	Lic. Salvador Franco Sánchez / Jesús Roberto Franco González / Juan Carlos Muñoz Ortiz /
Enfermería	Lic. en Enf. Ana María Bourdón Solano	/	Leonor Martínez Mendoza / Verónica Margarita Hernández Rodríguez /
Filosofía	Lic. Francisco Ríos Ágreda en representación de la Lic. en Ant. Aurora Zamora Mendoza /	/	Ing. José Ignacio Urquiola Permisán / Rubén Lugo Sánchez x Ma. Elena Cortés de Palacio /
Informática	ISC Teresa Guzmán Flores	/	M. en C. Cuahtémoc Paez Espinoza / Francisco Javier Arteaga Rodríguez / Fausto Vega Anaya /
Ingeniería	Ing. Jorge Martínez Carrillo	/	M. en C. Alejandro Padilla González / Salvador Francisco Acuña Guzmán / Rafael Álvarez Muñoz /
Lenguas y Letras	LLM.I. Silvia Yreri Mendoza Modragón	/	Lic. en Ens. del Inglés Estela Mendoza González / María del Socorro Fernández Candelas / Marisol López Willis /
Medicina	Méd. Esp. Benjamín Moreno Pérez en representación del Méd. Esp. Alfredo Jesús Vega Malagón /	/	Méd. Esp. Francisco Javier Luengas Muñoz x Diego Paris Xilotl x Amalia Padilla Rico x
Psicología	Mtro. Manuel Guzmán Treviño	/	Dra. Raquel Ribeiro Toral x
Química	M. en C. Gustavo Pedraza Aboytes	/	Q. B. Sergio Pacheco Hernández / Merri Sandy Jiménez Barrera / Iliana Barrera Sánchez x

---

## II. Aprobadas las actas de las sesiones: Extraordinaria del 20 de febrero y Ordinaria del 28 de febrero del 2002

---

Se integrará en el texto del informe de la sesión extraordinaria, el reconocimiento al Dr. Ignacio Baca Lobera, docente de la Facultad de Bellas Artes, el cual no se integró por una omisión involuntaria.

Sin más comentarios fueron aprobadas las actas de las sesiones: Extraordinaria del 20 de febrero; y, Ordinaria del 28 de febrero del 2002.

---

## III. Toma de protesta a nuevos Consejeros

---

FACULTAD	CONSEJERO ALUMNO
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Moisés Ramírez González /
Facultad de Psicología	Sara Izbeth Vega Barreto / Saúl Hernández Rico /

---

## IV. Informes de la Rectora

---

La M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz informa:

“Después de llevar a cabo dos reuniones, los días 13 y 15 de marzo, con los Directores y Secretarios para analizar la problemática derivada de la retención de los recursos FAM 2001 por parte de Gobierno del Estado; y considerando fundamentalmente que esta lamentable situación estaba perjudicando a nuestros estudiantes, decidimos aceptar las condiciones impuestas, con la finalidad de no retrasar más el crecimiento de la infraestructura de nuestra Alma Mater; decidimos también manifestar por escrito nuestra posición al Ing. Ignacio Loyola Vera, Gobernador Constitucional del Estado, solicitándole al mismo tiempo nos precisara los términos de la licitación de las obras y el mecanismo que tendría la Universidad para participar en el proceso de licitación, adjudicación y supervisión de las obras, así como de la aplicación estricta de los recursos asignados por el gobierno federal y de los intereses generados.

En la reunión del día 15, acordamos también

proponer al Consejo de Universidades Públicas de la ANUIES hacer las gestiones correspondientes ante el Gobierno Federal para que las asignaciones destinadas a la infraestructura de las universidades públicas se hicieran por una vía distinta al ramo 33 y evitar de esta manera que se lleven a cabo este tipo de prácticas. A solicitud del Ing. Ignacio Loyola el día 19 de marzo, acudimos los Secretarios y su servidora, a una reunión en Palacio de Gobierno, en dicha reunión el Ing. Ignacio Loyola se comprometió a resolver el problema del pasivo con el IMSS, antes del término de su gestión. En estos momentos estamos esperando que se precisen los términos de la licitación y de la participación de la Universidad para poder iniciar la construcción de las obras que tienen ya más de un año de retraso.

El 28 de febrero firmamos con los representantes de nuestros sindicatos, los convenios de revisión salarial y contractual, evitando con ello el estallamiento de la huelga. Agradezco la voluntad y disposición de los trabajadores universitarios y de sus dirigentes, así como el apoyo

brindado por el Gobierno del Estado. A este respecto aún hay algunas diferencias entre los montos aprobados y los comprometidos por el Gobierno del Estado, diferencia que precisaré en el punto relativo a la presentación del presupuesto.

Los días 12 y 13 de abril, se llevó a cabo en Ixtapan de la Sal, la XIX Sesión Ordinaria del Consejo de Universidades Públicas de ANUIES. Dentro de los aspectos más relevantes que se abordaron destacan: la presentación de los resultados del estudio sobre jubilaciones y pensiones en las universidades públicas.

Se presentó también el informe de la Comisión de Financiamiento en la que participa nuestra Institución. A propuesta de dicha Comisión se acordó que es preciso que se trabaje en los lineamientos para el establecimiento de una política de estado que permita garantizar el financiamiento de la educación superior pública y orientar de esta manera el modelo de asignación del subsidio a las universidades públicas que ha trabajado dicha comisión.

Se abordó también la iniciativa de Ley del CONACYT y de Reforma a la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica. En este punto se manifestó la preocupación por la forma en que se propone la constitución del Consejo General de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico y de la junta de Gobierno del CONACYT, así como por la ausencia de referencias explícitas al Sistema Nacional de Investigadores; en estos aspectos se hicieron las propuestas correspondientes.

Dentro del rubro de asuntos generales, planteé la problemática respecto a los recursos FAM 2001 y 2002 y propuse como punto de acuerdo solicitar al Gobierno Federal formulara la iniciativa que corresponda para que la asignación de estos recursos sea por un mecanismo diferente al ramo 33. La propuesta fue aprobada y se harán las gestiones correspondientes.

El 15 de abril acudí en compañía del Dr. Rubén Pineda y del Dr. Raúl Pineda a la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica a la reunión que el Dr. Julio Rubio Oca, Subsecretario, sostuvo con los miembros de la Red Regional de Recursos Bióticos. En ella el Dr. Rubio propuso

realizar una alianza estratégica entre la Secretaría de Educación Pública y las Universidades que formamos parte de la Red con el fin de potenciar su gran capacidad.

El 24 de abril acudí al Congreso Federal a la reunión convocada por el Consejo de Universidades Públicas con las Comisiones de Vigilancia, de Educación y de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión a entregar la información financiera complementaria 2001. El Plan Institucional de Desarrollo, el Plan de Fortalecimiento Institucional y el Programa Integral del Fortalecimiento del Posgrado. En esta reunión se reiteró el compromiso de las universidades públicas con la rendición de cuentas, naturalmente bajo el marco de respeto a las legislaciones universitarias y a la autonomía. Se señaló también la necesidad de garantizar recursos suficientes a las universidades públicas para el cumplimiento de sus funciones y de realizar asignaciones para la educación media superior universitaria.

A partir de este año, se aplicará a nuestros aspirantes a licenciatura un Examen Único de Ingreso; el cual seguramente permitirá mejorar nuestros procesos de selección e incrementar la confianza que la sociedad queretana tiene en ellos. Un instrumento similar con la misma metodología se aplicó ya en el proceso de selección a nuestros aspirantes de la Escuela de Bachilleres, resultando una experiencia muy valiosa. En este sentido agradezco la disposición de los directores de las facultades y de la Escuela de Bachilleres, la cual permitió concretar el acuerdo correspondiente.

El 15 de marzo acudí a la ceremonia de inauguración del Doctorado en Derecho, evento que indudablemente fortalece la presencia de nuestra Facultad.

La Fundación Internacional de la Ciencia otorgó una beca de Investigación al Dr. Humberto Suzán Aspiri, de la Facultad de Ciencias Naturales, para realizar el proyecto de Investigación titulado "Reclutamiento de Plantas Cultivadas de Naxudium Mucro Natum en Hábitos Rivereños alterados y no alterados.

El día 21 acudí a la inauguración de dos canchas de tenis en la Unidad Deportiva, con lo

cual dio inició la Academia de Tenis, que se suma a los esfuerzos que se están haciendo para que nuestra Universidad pueda promover la práctica del deporte.

Con gran satisfacción informo a ustedes que 37 de nuestros estudiantes resultaron seleccionados para participar en la final de las competencias convocadas por el CONDDE y que asistirán a Mexicali, Baja California. Esperamos que nos traigan muy buenos resultados y les deseo mucha suerte.

El Lic. Jonathan Olvera, recién egresado de la Facultad de Bellas Artes recibió el primer premio del XXII Encuentro Nacional de Arte Joven en la categoría de pintura, efectuado en Aguascalientes. Felicito al Lic. Olvera así como a la propia Facultad.

Se firmaron convenios con el IEQ, con el CINESTAV, con el Colegio de Michoacán y con la Universidad de Madrid. Son estos los informes que pongo a su consideración por si alguno de los Consejeros requiere que haga alguna precisión o solicita que se amplíe la información correspondiente”.

## **V. Exámenes Profesionales y Ceremonias de Titulación**

Con base en el dictamen del H. Consejo de Estudios de Posgrado y de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de Examen Profesional o ceremonia de titulación en favor de las siguientes personas:

### **Consejo de Estudios de Posgrado**

#### *Doctor en Ingeniería*

Miriam Rocío Estévez González  
Rufino Nava Mendoza

#### *Maestría en Administración (Recursos Humanos)*

Rosa María Vázquez Cabrera  
Ma. de los Ángeles Cabrera Muñoz

#### *Maestría en Impuestos*

José David Torres Martínez

#### *Maestría en Derecho*

Gabriela Aguado Romero

#### *Maestría en Derecho del Trabajo*

Salvador Franco Sánchez

#### *Maestría en Derecho Constitucional y Amparo*

Gerardo Servín Aguillón  
José Rodolfo Arturo Vega Hernández

#### *Maestría en Derecho Privado*

Jorge Herrera Moreno  
Jorge Herrera Solorio

#### *Maestría en Derecho Penal*

Alvaro Luján Carapia

#### *Maestría en Ciencias*

#### *(Instrumentación y Control de Procesos)*

Guillermo Ronquillo Lomelí

#### *Maestría en Psicología del Trabajo*

José Antonio Robles Hernández  
Ma. Dolores Guzmán Rodríguez

#### *Maestría en Ciencia y Tecnología de Alimentos*

Pedro Alberto Vázquez Landaverde

#### *Especialidad en Derecho Fiscal*

Gabriela Aguado Romero

#### *Especialidad en Derecho Penal*

Pedro Balderas Ramos

#### *Especialidad en Endodoncia*

María del Socorro Maribel Liñán Fernández

#### *Especialidad en Gineco Obstetricia*

Jesús Armando Rodríguez Bucio  
Simón Santiago Cuiriz

#### *Especialidad en Medicina Familiar*

Verónica Chávez Vázquez

#### *Especialidad en Odontopediatría*

María Alejandra Martínez Nieto

**Facultad de Ciencias Naturales***Licenciado en Biología*

José Luis Ramírez Contreras

*Médico Veterinario Zootecnista*

Roberto Gutiérrez Lozada

José Javier Almeida Pérez

*Licenciado en Nutrición*

Adriana García Mendoza

Irma Margarita Sánchez Pérez

Ma. Guadalupe Lovatón Cabrera

Claudia Beatriz Gómez Loenzo

Luz Virginia Cortés Osornio

María Celina Franco Espinosa

José Antonio Blengio Motta

Octavio Servín Rodríguez

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales***Licenciado en Sociología*

Edith Gloria Ángeles Jiménez

*Licenciado en Periodismo y Comunicación*

Alejandra Carolina Penagos Torres

Vanesa del Carmen Muriel Amescua

Nuria Beatriz Peña Ahumada

Elvia Gómez Hernández

Claudia Isabel López Ocampo

Mariana Chávez Castañeda

Juana Luz María Olvera Morales

Nelly Socorro Hernández Luna

Mayra Adriana Ramírez Zapatero

Itzel Cárdenas Sánchez

Yeribeth Rocha Mesta

Beatriz Ángeles Frías

Adriana Rivas Morales

**Facultad de Contaduría y Administración***Contador Público*

Jésika Elizabeth Alcántara Núñez

Mario Eric Anaya Arteaga

Luis Sergio Avendaño Hiultcatzin

Rosa Betzaida Cabrera Balderas

Miguel Ángel Callejas Olvera

Mónica Cortés Rangel

Lorena Zulema Cruz Ruiz

José Luis Chávez Martínez

Marcela Durazno Hernández

Roberto Antonio Eljure Orduña

María de Lourdes Frías Córdoba

Nancy Hernández López

Ma. Dolores Hurtado Carrillo

Javier Hurtado Maldonado

María Manuela Juárez Bautista

Alejandro Lara Gómez

Claudia Gabriela López Pérez

Claudia Celina Lugo Franco

María Magdalena Martínez Guerrero

Gerardo Mendoza Valencia

Giovanna Mondragón Rodríguez

Manuel Montes Hernández

Cecilia Morales López

Carlos Roberto Olvera Olvera

Juan Pablo Orozco Figueroa

Martha Elena Reséndiz Hernández

Marco Reyes Guerrero

Maricela Salvador de la Cruz

Yolanda María Luisa Sánchez Maldonado

Rosa Isela Talamantes Gutiérrez

Ma. Isabel Tejeida Romero

Delia Ericka Vargas Aguado

Gabriela Vega Gualito

Verónica Zúñiga Arias

*Licenciado en Administración*

Claudia Denisse Acosta Iñiguez

Gustavo Bajonero Salinas

Paulina Cabañas Ishida

Pablo Enrique Espinosa de León

María Elena García Piña

Arturo Guerrero Jiménez

Antonia Hernández Velásquez

Yanet Lugo López

Ernesto Maya Barrera

Isadora Ortega Pacheco

Gustavo Rodríguez Estrella

Imix Rodríguez Ocegüera

Oswaldo Manuel Solís Garay

**Facultad de Derecho***Licenciado en Derecho*

Rosa González Garduño

Ismael Feregrino Hernández

María Isabel Flores García

Francisco José Thomas de la Puente  
Héctor Cuéllar Figueroa  
J. Saúl Hernández Moreno  
Rodolfo Santiago Reyes López León  
Norma Karina González Arreola  
Violeta González Díaz  
Nohemy Guillén Sandoval  
Nayeli Yazmín Olguín Rojo  
Daniel Herrera Pérez,  
León Phelipe Ramírez Gómez  
María Cristina Aguilar Jiménez  
Silvia María Aguilar Martínez  
Eduardo Cececatl Figueroa Flores  
Óscar Granados Limón  
Ángel Medina Manríquez  
Omar Ríos Mora  
César Robles Ocampo  
Javier Vázquez Mellado Mier y Terán  
Francisco Javier Yáñez Montero  
María Isabel Medina Colín  
Lizbeth Muñiz Álvarez  
Lucía Santiago Rendón  
Fernando Blancas Vázquez  
Jorge Torres Pérez  
Adoración Camacho Guzmán  
Mario César Guajardo Garza  
J. Luis Martínez Zuvieta  
Francisco Rangel Hernández  
Claudia Morales Martínez  
Marisela Saavedra Valencia  
José Francisco Chan Reséndiz  
Ma. Francisca Escamilla Zárate  
Emilio Espíndola Gurrola  
Ma. Verónica Espínola García  
Alfredo Gorráez Aguilera  
Pedro Ángel Hurtado Mendoza  
Renata Orendain Gudiño  
Minerva de la Vega Frías  
Antonio Adolfo López Díaz  
Jéssica Marlet Medrano Rodríguez  
Vanessa Montes Alvarado  
María Santos Alvarado León  
José Luis Sainz Guerrero  
Dante Olvera Juárez  
René Montiel Salazar  
Juan Manuel Arroyo Córdova  
José Alberto Bravo Morales

Gabriela Botello Ugalde  
Rubén Cervantes Sánchez  
Antonio de Santiago Mejía  
Cristina Berenice García Vega  
Anamaría Jurado Ordóñez  
José Ledesma Gracia  
José Luis Martínez Navarrete  
Georgina Olvera Jiménez  
María de Lourdes Peña Corona  
Mayra Jannette Pérez Sánchez  
Tania Ramírez Martín del Campo  
Víctor Manuel Rito Sanabria  
Luis Máximo Reyes Mendoza  
Adriana Romero Esquivel  
Octaviano Sánchez Martínez  
Eleazar Uribe Álvarez  
José Antonio Yañez Nieto  
Ma. de la Paz Vázquez Esquivel  
María de Lourdes Rodríguez Franco

#### **Facultad de Enfermería**

##### *Licenciada en Enfermería*

Sandra Araceli Reséndiz Morales

##### *Enfermera*

Nohemí González Ramírez

Angélica Xochitl Morales Hernández

#### **Facultad de Filosofía**

Licenciado en Filosofía

Karla Barranco García

Arturo Flores Velásquez

#### **Facultad de Informática**

##### *Licenciado en Informática*

Alejandra López Martínez

Luis Eduardo Rodríguez Fernández de Arteaga

#### **Facultad de Ingeniería**

##### *Ingeniero Civil*

Benhur Antonio Cabrera Adame

Mario Alberto Zúñiga Tovar

Miguel Ángel Sevilla Melchor

---

Agustín Rodríguez Barbosa  
David Olvera Orozco  
Oscar Medina Rojas  
Mauricio Martínez Alanís  
Berenice Matadamas García  
Efraín González Arellano

*Ingeniero en Instrumentación y  
Control de Procesos*  
Alfredo Martínez Díaz

**Facultad de Lenguas y Letras**

*Licenciado en Lenguas Modernas en Español*  
América García Rivera

*Licenciado en Lenguas Modernas en Francés*

María Elizabeth López Sánchez  
Dora María Olmos García  
Verónica Cristina Ramírez García

*Licenciado en Lenguas Modernas en Inglés*

Alejandro Contreras Clemente  
Lorenia Mejía Mills  
María Paulina Mejía Velásquez  
Martha Patricia Moreno Salinas  
Mariana Muñoz Beruben

**Facultad de Medicina**

*Médico General*

Stellmar Rico Cruz  
Luis Arturo Fernández Moreno  
Francisco José Vera García  
Ariel López Chávez  
Adriana López Cabrera  
Irwin Ulises Godoy García  
María Alejandra Esqueda Arriaga  
Raúl Alejandro Chávez Ayala  
Alberto Chaparro Sánchez  
Roxana Gisela Cervantes Becerra  
Leticia Blanco Castillo

**Facultad de Psicología**

*Licenciado en Psicología*  
Octavio Acuña Rubio

Ana Lilia Ángeles Hernández  
José Arturo Arreola y Cárdenas  
Claudia Camacho Cordero  
Gustavo Israel Cisneros Vázquez  
Adriana Chávez Hernández  
Rafael Gavidia Arteaga  
Héctor Omar Herrera Zárte  
María de Lourdes Hernández Villalobos  
Claudia Judith Huante Raya  
Michelle Marcial Camargo  
Gabriela Mondragón Parra  
Pablo Alejandro Ortiz Ledesma  
Alejandra Pérez de la Isla  
Ma. Laura Sánchez García  
Yesenia Trejo Trejo  
Alicia Munguía Ortiz

**Facultad de Química**

*Químico en Alimentos*

Rocío Nohemí Rivas Araiza  
Eduardo Rodríguez Argüello  
Luz Carmen Castillo Martínez  
Violeta García González  
Berenice Lazo Mendoza  
María Estela Sancén Almanza

*Químico Farmacéutico Biólogo*

María del Socorro Escobar García

---

**VI. Revalidación de Estudios**

---

Con base en el dictamen de los H. Consejos Académicos de la Escuela de Bachilleres y de la Facultad de Informática, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de revalidación de estudios favorables a:

**Escuela de Bachilleres**

Úrsula Paulina Favila Cruz

**Facultad de Informática**

Raúl Castañón Morales

**VII. La propuesta de Presupuesto para el ejercicio 2002 que presenta la Comisión de Presupuestos se pospone para una próxima sesión ordinaria**

En primer término el LAE Miguel Ángel Escamilla Santana da a conocer las razones por las que se presenta el presupuesto hasta esta Sesión; continúa con un breve análisis del comportamiento presupuestal de ejercicios anteriores y lo que se pretende para el ejercicio 2002; así como sobre los recursos FOMES que han permitido que el crecimiento en infraestructura y equipo no recaiga sobre los gastos de operación.

Acto seguido, la Rectora M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz, explica que en su oportunidad presentaron a la Secretaria de Planeación y Finanzas y al Secretario de Educación dos propuestas de revisión salarial para poder llegar a un acuerdo con los sindicatos universitarios que evitara el estallamiento de huelga.

Remarca que en aquella ocasión a ambos Secretarios se les hizo saber que se partía de un subsidio inicial de 167.5 mdp y que sobre tal cantidad aún tienen diferencias, razón por la que se les repartieron los oficios de fechas:

10 de abril, de la Rectora al Gobernador Constitucional del Estado;

12 de abril, signado por el Secretario de Educación, dirigido a la Rectora, donde precisa que se debe partir de un subsidio de 152.4;

19 de abril, de la Rectora al Ejecutivo del Estado, al cual, hasta unos minutos antes de esta sesión no se había dado respuesta.

25 de abril, por parte de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado, a la Rectora, con copia a este H. Consejo Universitario y a los Secretarios de los Sindicatos, en donde se señala que el presupuesto ordinario autorizado por la LIII Legislatura no puede ser incrementado con los gastos extraordinarios "de incrementos salariales y su repercusión en las prestaciones" autorizados por el ejecutivo del Estado en el primer trimestre del 2001".

Con las aclaraciones pertinentes a los oficios descritos por parte de la Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz, continuó la sesión

con las participaciones de los Consejeros Universitarios: Mtro. Rubén Pineda López, Lic. Salvador Franco Sánchez, Lic. en Antrop. Francisco Ríos Ágreda, Quím. Roberto Cíntora Almanza, Dra. Martha Gloria Morales Garza, Mtro. Agustín Alcocer Alcocer y la propia Rectora. *Para mayor precisión las intervenciones se pueden consultar en el acta de referencia.*

Con 45 votos a favor, que corresponden al total de Consejeros Universitarios presentes con derecho a voto se emitieron los siguientes acuerdos:

- Enviar carta al Ejecutivo del Estado y que ésta sea pública;
- Posponer la aprobación del presupuesto 2002;
- Nombrar una Comisión de Redacción. Ésta quedó integrada por:

- M. en D. Agustín Alcocer Alcocer  
*Director de la Facultad de Derecho*
- Dra. Martha Gloria Morales Garza  
*Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*
- Mtro. Manuel Guzmán Treviño  
*Director de Facultad de Psicología*
- LLM-I Silvia Yreri Mendoza Mondragón  
*Directora de la Facultad de Lenguas y Letras*
- C. Iván Omar Nieto Román  
*Presidente de la FEUQ*
- Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera  
*Secretario General del SUPAUAQ*

Queda enterado el H. Consejo Universitario, que de no haber respuesta en el plazo de una semana, en uso de las facultades que otorga la Ley Orgánica a la Rectora, la M. en C. Dolores Patricia Cabrera Muñoz convocará a una sesión extraordinaria que permita a la comunidad universitaria tomar las medidas pertinentes. (Nota: La misma se efectuó el 8 de mayo del presente).

*En cumplimiento de la comisión que les fue encomendada, el 26 de abril se publicó el siguiente oficio:*

*"Centro Universitario, 25 de abril de 2002. Ing. Ignacio Loyola Vera, Gobernador Constitucional del Estado. Presente. El H. Consejo Universitario recibió copia de oficio SPF 136/2002 de la Secretaría de Planeación y Finanzas dirigido a la M. en C. Dolores Cabrera Muñoz, Rectora de la U.A.Q. por lo que reunido en sesión ordinaria del día de hoy, discutió el contenido del mismo.*

Los Consejeros resaltaron la extrañeza de los argumentos esgrimidos por quien suscribe el oficio, donde se señala que el presupuesto ordinario autorizado por la LIII Legislatura no puede ser incrementado con los gastos extraordinarios “de incrementos salariales y su repercusión en las prestaciones” que usted mismo autorizó en el primer trimestre del 2001. Considerando el deber que el artículo 3º Constitucional le impone al Gobierno del Estado, obligación que también está contemplada en nuestra ley orgánica, y la estrecha relación que la Universidad tiene con la administración que usted preside, se determinó hacer las siguientes precisiones:

Aceptamos la afirmación en el sentido de que los subsidios extraordinarios no pueden ser regularizables para el año siguiente. Sin embargo, en los casos en que el subsidio sea etiquetado para cumplimiento de compromisos de carácter permanente como los “... incrementos salariales y su repercusión en las prestaciones”, no puede ser eliminado en ningún momento dada su naturaleza jurídica.

Por lo anterior, solicitamos se incorpore la parte correspondiente a salarios y prestaciones otorgada el año pasado como parte del subsidio regular que el Gobierno a su cargo otorga. Así, el subsidio regular comprometido para este año deberá incluir la partida aprobada por la Legislatura del Estado en el Presupuesto de Egresos de 2002, así como las obligaciones contraídas por la Universidad el año pasado y éste, para enfrentar los incrementos salariales; compromisos que se pudieron adquirir en consecuencia de su intervención y apoyo en los procesos de revisión salarial.

Estamos ciertos de que la administración que usted preside en ningún momento ha pensado violentar los contratos colectivos y mucho menos entorpecer las actividades de la Universidad, por lo que entendemos que el oficio en cuestión no refleja las intenciones públicas que usted como Gobernador del Estado ha manifestado continuamente con la U.A.Q.

Con la certeza de su pronta respuesta. Atentamente “Educo en la Verdad y en el Honor”

M. en C. Dolores Cabrera Muñoz, Rectora de la Universidad y Presidenta del H. Consejo Universitario. Se incluyen los nombres de todos los integrantes del Consejo Universitario”.

## VIII. Asuntos Generales

- **Estados Financieros al 28 de febrero del 2002.**

Sobre los mismos no se vierten comentarios

- **Comentarios a la propuesta de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales para modificar el Reglamento de Titulación en sus artículos 59, 60 y 63 del Capítulo XI, y, en observancia de lo previsto en la Ley Orgánica, la misma será turnada a los distintos Consejos Académicos para recabar su opinión.**

La Dra. Martha Gloria Morales Garza explica al Consejo Universitario cuál es el origen para esta propuesta de modificación y su espíritu general. Después de diversos comentarios que pueden ser consultados en el acta de esta sesión, particularmente acerca de lo establecido en la Ley Orgánica para que las reformas se consideren parte de la legislación, así como sobre la necesidad de actualizar la legislación, la Rectora M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz declara:

Tal como está previsto en la legislación, se turnará la propuesta del Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales a los Consejos Académicos; y adicionalmente, ya que no es excluyente la propuesta del Lic. Salvador Franco, convocaré a la Comisión correspondiente para que revise la Legislación y pueda hacerse una presentación en términos generales para que pueda ser conocida y actualizada.

- **Peticiones turnadas a las distintas Comisiones de Asuntos Académicos.**

### Escuela de Bachilleres

Óscar Luciano Nieto González  
 Gunther Gustavo González Silva  
 Rocío Inés Rocha Rosas



Amira Evelyn Serrano Osejo  
V́ctor Hugo Serrano Osejo  
Luis Fernando Mondragón Ruiz  
Axuhuenda Alicia Pedraza Berard  
Kathy Denisse Olguín Loyola  
J́essica Guadalupe Ontiveros Molina  
Diana Elizabeth Álvarez Morales  
Marisela García Frías  
Susana Georgina Barajas Méndez  
Atziri Alejandra Pulido Briceño  
Eric Salas González  
Carlos Uribe Ferrusca  
Carlos Alberto Ávila Hernández  
Roberto César Pulido López  
Georgina Berenice Álvarez Pizarro  
Jorge Luis Sierra Heredia  
Alejandro Pulido Briceño  
Ricardo Jacinto Ramos González  
Luz María Martínez Alvarado  
Roberto García Velásquez  
Nayeli Mendieta Moreno

**Facultad de Bellas Artes**

Melisa Pérez Pérez

**Facultad de Ciencias Naturales**

Laura Mayorga Pérez.

*Posgrado*

María Luisa Moreno Sánchez  
Felipe Ochoa Pagés

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

José Juan Pastor Régulo Sánchez Hernández  
Alberto Sánchez Bustamante  
Carolina Ibarra Tamez  
Alma Candy Rangel Alvarado

**Facultad de Contaduría y Administración**

Elizabeth Escobar Herrera  
Adriana del Pilar Aranda Servín  
César Gabriel Mendoza Cisneros  
Sandra L. Salinas Ledesma  
Hilda Romero Bárcenas  
Juan Carlos Nieves Timoteo  
Rosalba Guerrero Balderas  
Homero Hugo Degollado Hernández  
Enrique Eugenio Sánchez Herrera

*Posgrado*

Nayeli Partida Mendoza  
Ma. Josefina Sandoval Haro

**Facultad de Derecho**

Ricardo Anaya Cortés  
Gilberto Cisneros Hernández  
Farik Fuentes Flores  
Melisa del Carmen Palacios Soto  
Fernando Durán Ortiz

*Posgrado*

Flor Teresa Nevarez Mendoza  
Gerardo Francisco García Rodríguez  
Raúl Trejo Camacho  
Enrique Ramírez Martínez  
Luis Fernando Rodríguez Vera  
Ariadna Aguirre de la Vega  
Sergio Zavala Morín  
Carlos Alberto Ponce Sosa  
Ma. Elisa Nieto Sánchez  
Ana Claudia Malagón Osornio  
Karla Liliana Quintanar Sánchez  
Joel Perea Quiroz  
Luz Adriana Miranda Tello  
Susana Vázquez López

**Facultad de Enfermería**

Roberto Rodríguez Rubio

**Facultad de Filosofía**

Ezequiel Trejo Pérez

**Facultad de Informática**

Ricardo Notario García  
Marja Janine Hernández Morga  
José Cayetano Dorantes Campos  
Ana Carolina Pérez Castillo

**Facultad de Ingeniería**

Alejandro Flores Rangel  
Alejandro Mondragón Luna  
Alondra Quintanar Polo

**Facultad de Lenguas y Letras**

Érika Mondragón Luna  
Aída Irene Ocampo Camps

## Facultad de Psicología

### Posgrado

Ma. de Lourdes Lara Ayala  
Jaime Ledesma Ledesma  
Azucena Ochoa Cervantes  
Rosalía de la Vega Guzmán

## Facultad de Química

Raúl Gasca Bravo

### Posgrado

Rosalinda Álvarez Moreno  
Blanca Isabel Maldonado Guevara  
Jazmín Serrano Medrano

- ***Autorización para modificar calificación a más de un año de la fecha del Examen***

Previa información a cargo del Q. M. José Merced Esparza García, el H. Consejo Universitario emite autorización para que el maestro Francois Vaucher pueda acudir a modificar la calificación que le aparece asentada en la materia Lengua Moderna I, a la alumna de la Facultad de Filosofía, C. Luz Elvira Cruz Rubio.

- ***Posición de la UAQ respecto al juicio de amparo seguido por el C. Francisco Raymundo Lugo Ugalde***

Después de conocer, en voz del Q. M. José Merced Esparza García, los términos de la notificación respecto al juicio de amparo promovido por el joven Francisco Raymundo Lugo Ugalde, con el consentimiento del H. Consejo Universitario hizo uso de la palabra el maestro Leonel Valdez, docente de la Facultad Derecho, para explicar el acto reclamado.

Acerca de este asunto se vertieron distintos comentarios por parte de los Consejeros Universitarios: Lic. Salvador Franco Sánchez, Dra.

Martha Gloria Morales Garza, Mtro. Manuel Guzmán Treviño y Mtro. en Derecho Agustín Alcocer Alcocer.

La Rectora M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz declara que se repondrá el procedimiento, convocando para ello fundadamente a la Comisión de Honor y Justicia y, hace un llamado para retomar la propuesta de creación de la Defensoría de los Derechos Universitarios.

- ***Invitación por parte de la Fac. de Filosofía a dos conferencias.***

El Lic. en Antrop. Francisco Ríos Ágreda invita a las siguientes conferencias:

“La Paz y los Derechos de los Humanos”, a cargo del Dr. Bernardo Romero Vázquez. 25 de abril a las 16.00 horas.

“El Conflicto Palestino Israelí”. A cargo del Dr. Tarik Saisal al Hashimi, Agregado Cultural de la Embajada Palestina en México. 26 de abril, a las 12.00 horas.

- ***Fueron becadas dos alumnas de la Facultad de Lenguas y Letras para realizar estudios en dos College extranjeros.***

La LLM-I Silvia Yreri Mendoza Mondragón da a conocer que dos alumnas de la Licenciatura en Lenguas Modernas en Inglés, de la Facultad de Lenguas y Letras participaron y obtuvieron becas para tomar cursos en dos College Extranjeros. Una de ellas es Karla Yanet Orta Guerra del segundo semestre, que estará durante un año en Dickinson College; y la otra es Berta Fernanda Miramontes, que estará en Hope College.

SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN A LAS 13.40 HORAS DEL 25 DE ABRIL DEL 2002.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO**  
 Mayo 8 de 2002 / 11.00 horas

(Previo al pase de lista, la Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz intervino manifestando: "Quiero agradecer especialmente la presencia de los ex rectores: Dr. Honoris Causa, Hugo Gutiérrez Vega; Dr. Enrique Rabell Fernández, querido ex rector de nuestra Universidad; bienvenido, Ing. Jesús Pérez Hermsillo, estimado y apreciado amigo de esta Universidad; bienvenido nuestro amigo y querido ex rector de nuestra Universidad, M. en I. José Alfredo Zepeda Garrido. Agradezco la presencia solidaria de muchas otras personalidades en esta sesión extraordinaria de nuestro H. Consejo Universitario. Pasamos a nuestro primer punto del Orden del Día").

**I. Lista de asistencia**

M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro y Presidenta del H. Consejo Universitario	/
Q. M. José Merced Esparza García Secretario Académico de la UAQ y Secretario del H. Consejo Universitario	/
Dr. Gabriel Siade Barquet Secretario de Educación de Gobierno del Estado y representante del mismo ante el H. Consejo Universitario	x
LAE Miguel Ángel Escamilla Santana Secretario de Finanzas	/
Dr. José Ambrosio Ochoa Olvera Secretario General del SUPAUAQ	/
C. Luis Mariano Zarate Orta Secretario General de STEUAQ	/
Iván Omar Nieto Román Presidente de la FEUQ	/
Ing. José Luis Mendoza Cedillo Coordinador del Área de Ciencias Físico Matemáticas	/
Mtro. Francisco Perusquia Monroy Coordinador del Área de Humanidades	/

ESCUELA	DIRECTOR		CONSEJERO CATEDRÁTICO		CONSEJERO ALUMNO	
Bachilleres	Quím. Roberto Cíntora Almanza	/	Mtra. Concepción Obregón Zepeda	/	Mariana Avendaño Carvajal	/
					Juan Manuel Vera Morales	/
<b>FACULTAD</b>						
Bellas Artes	LEM Alberto Aguado Carreón	/	Lic. Pamela Jiménez Dragucevic	/		
Ciencias Naturales	M. en C. Rubén Pineda López	/	M. en A. Guillermo de la Isla Herrera	/	Edgar Fernando García Mendoza	/
Ciencias Políticas y Sociales	Dra. Martha Gloria Morales Garza	/	Dr. Victor Manuel Muro González	/	José Silvestre Antonio López Núñez	/
					Moisés Ramírez González	/
Contaduría y Administración	Mtro. J. Antonio Inclán Montes	/	L. en A. Alejandro Montes Bravo	/	Samuel Campos Rodríguez	/
					Rafael Espinosa de los Monteros Parra	/
Derecho	M. en D. Agustín Alcocer Alcocer	/	Lic. Salvador Francisco Sánchez	/	Jesús Roberto Franco González	/
					Juan Carlos Muñoz Ortiz	/
Enfermería	Lic. en Enf. Ana María Bourdón Solano	/			Leonor Martínez Mendoza	/
					Verónica Margarita Hernández Rodríguez	/
Filosofía	Lic. Francisco Ríos Ágreda en representación de la Lic. en Ant. Aurora Zamora Mendoza	/	Mtro. José Ignacio Urquiola Permisán	/	Rubén Lugo Sánchez	/
					Ma. Elena Cortés de Palacio	x
Informática	ISC Teresa Guzmán Flores	/	M. en C. Cuauhtémoc Paez Espinoza	/	Francisco Javier Arteaga Rodríguez	/
					Fausto Vega Anaya	/
Ingeniería	Ing. Jorge Martínez Carrillo	/	M. en C. Alejandra Padilla González	/	Salvador Francisco Acuña Guzmán	/
					Rafael Álvarez Muñoz	/
Lenguas y Letras	LLM.I. Silvia Yreri Mendoza Modragón	/	Lic. en Ens. del Inglés Estela Mendoza González	x	María del Socorro Fernández Candelas	/
					Marisol López Willis	/
Medicina	Méd. Alfredo Jesús Vega Malagón	/	Méd. Esp. Franco Javier Luengas Muñoz	/	Diego Paris Xilotl	/
					Amalia Padilla Rico	/
Psicología	Mtro. Manuel Guzmán Treviño	/	Dra. Raquel Ribciro Toral	/	Saúl Hernández Rico	/
					Sara Izbeth Vega Barreto	/
Química	M. en C. Gustavo Pedraza Aboytes	/	Q. B. Sergio Pacheco Hernández	/	Merri Sandy Jiménez Barrera	/
					Iliana Barrera Sánchez	x

---

## II. La asignación de Recursos Extraordinarios del Subsidio Estatal para la Universidad Autónoma de Querétaro

---

La Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz expone: "En cumplimiento de los acuerdos de este Consejo Universitario, el viernes 26 de abril se hizo pública la petición al Ing. Ignacio Loyola Vera, Gobernador Constitucional del Estado para que diera respuesta a los compromisos incumplidos a la Universidad Autónoma de Querétaro. Este documento fue signado por todos los Consejeros Universitarios. Dimos de plazo, como lo acordó también este Consejo Universitario, hasta el viernes 3 de mayo para recibir una respuesta. No recibimos ninguna respuesta y convocamos a esta sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario. En virtud de que no ha habido hasta el día de hoy la disposición para establecer un diálogo firme, serio y comprometido con la Universidad Autónoma de Querétaro, propongo a este Consejo Universitario los siguientes puntos como pliego petitorio de este movimiento que inicia la comunidad universitaria en defensa de su Universidad:

1.- Regularización de los recursos extraordinarios del ejercicio 2001, correspondientes a salarios y prestaciones, autorizados por el Gobierno del Estado y que deben de integrarse al subsidio ordinario para el presupuesto del 2002.

2.- Firma de un convenio que garantice que el subsidio extraordinario para salarios y prestaciones sea regularizado y respetado año con año.

3.- Firma del compromiso que declare los términos de la licitación de las obras convenidas por la Universidad con el Gobierno Federal y apoyadas por el Fondo de Aportaciones Múltiples, tanto del 2001 como del 2002; así como la definición del papel de la Universidad en la supervisión técnica y la definición del destino de los ahorros y de los intereses. De igual manera, es

necesario aprobar un calendario que asegure la aplicación de los recursos en este mismo año.

4.- Cumplimiento del compromiso del Gobernador de liquidar la deuda de la Universidad con el Instituto Mexicano del Seguro Social.

5.- Firma de compromisos mutuos para la creación del fondo de jubilaciones para los trabajadores de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Los que estén por su aprobación sírvanse manifestarlo: (49 votos); (Nota: corresponde al total de los Consejeros Universitarios presentes con derecho a voto). ¿Votos en contra? (cero) ¿Abstenciones? (cero) .

Una vez que por consenso fueron aprobados los puntos del pliego petitorio del movimiento que inicia la comunidad universitaria en defensa de su Universidad, la Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz agrega: "Propongo asimismo a este H. Consejo Universitario que nos manifestemos a través de la realización de una marcha, en donde enérgicamente y de manera respetuosa, nos escuchen la voz de la comunidad universitaria en defensa de nuestra Universidad y de la juventud queretana. Los que estén por la aprobación de esta propuesta sírvanse manifestarlo: (49 votos). ¿Votos en contra?: (cero). Abstenciones: (cero)".

La Rectora, M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz declara: "Agradezco mucho su presencia y procedemos a dar cumplimiento a estos acuerdos".

SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN, SIENDO LAS 11.10 HORAS DEL 8 DE MAYO DEL 2002.

Nota: Al término de esta sesión extraordinaria, la comunidad universitaria inició la marcha hacia Plaza de Armas.

---

